1547 / 88 381

+ padron de alvares del año de 1547.
en primero de marzo de dicho año el señor
licdo alvaro aldrete juez de [illegible]
en la dicha cibdad tomo la cuenta a los
cavalleros de premia que en la dicha
cibdad avia conforme a la premisa
de su [illegible] en la salida de la puente
aviendo sido llamados el dicho dia de mañana
con la campana por la orden acostum-
brada.

Licdo Alvaro aldrete

1547

66

san juan

+ Juan de biverro un cavallo de [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] cavallo conforme a la ley
[illegible]

Leg. 1068
N-88